

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

Juan Carlos PINO

resident

Concejo Delib**erante de U**shuaia

9/2008

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el programa "Acercándonos a la Comunidad", espacio que lleva adelante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego a través de la Escuela Judicial, brinda a los alumnos del nivel secundario de nuestra ciudad herramientas para comprender que la creación de una sociedad justa nos involucra a todos.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 8 2 /2016.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/06/2016.-

E. Alejapidro BEROLA

Secretario

Concejo Deliberante de Ushuala

co